



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PEDRO CARBO



*Avancemos juntos por una noble misión
Tercer Suplemento en Registro Oficial No. 448, Sábado 28 de febrero del 2015*

ACTA DE REUNION DEL EQUIPO MIXTO PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2021 CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DEL CANTON PEDRO CARBO

Pedro Carbo, 10 de Mayo de 2022

ASUNTO:

ACTA DE REUNION DEL EQUIPO MIXTO PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2021 CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DEL CANTON PEDRO CARBO

En el auditorio del Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Pedro Carbo el diez de mayo del dos mil veintidos a las 14h00 pm sesiona la Comisión de Deliberación y Evaluación Ciudadana que ha desarrollado el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2021.

ORDEN DEL DIA:

1.- PLAN DE TRABAJO Y SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES DEACUERDO A LA DELIBERACION PÚBLICA.

Buenos días, señora y señores, a nombre del señor Xavier Gómez Presidente del CCPD, les doy la bienvenida y les agradezco su presencia y la participación en este importante espacio de transparencia que hemos venido desarrollando durante estos meses en la ejecución de la rendición de cuentas anual, Msc.. Rossemery Meryam Arguello Dávalos Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Pedro Carbo CCPD - PC y responsable del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al Periodo Fiscal 2021. Toma la palabra para constatar el quórum reglamentario: Lcda. Inés Pivaque Lucas (presente), Mgs.Felicita Murillo Mora (presente), Sr. José Segundo Laz Litardo (presente); Ab. Pamela León Pinela -presente-; Msc. Rossemery Arguello Dávalos (presente); CPA. Jenniffer Toasa (presente); una vez constatado el quórum reglamentario se menciona que están todos los presentes y podemos continuar. Miembros de la Comisión de Deliberación y Evaluación Ciudadana que han participado en el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2021. - Señora y señores, doy lectura nuevamente la orden del día punto único: **1.- PLAN DE TRABAJO Y SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES DEACUERDO A LA DELIBERACION PÚBLICA.**- A continuación les dará una breve referencia del desarrollo del proceso: El rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer y responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados. Mediante la resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social N°. CPCCS-PLC-SG- 069-2021-476 10-03-2021 se dió a conocer el proceso a ser ejecutados por las instituciones públicas a nivel nacional. Es así como la máxima autoridad designó el equipo técnico y responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2021 del CCPD PC como lo dispone el artículo



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PEDRO CARBO



Avancemos juntos por una noble misión
Tercer Suplemento en Registro Oficial No. 448, Sábado 28 de febrero del 2015

12 del presente reglamento en la fase 1 de planificación y facilitación del proceso. El 10 de Mayo del dos mil veintidos, la Mgs. Rossemery Arguello Dávalos Secretaria Ejecutiva del CCPD da lectura y presentación del informe de rendición de cuentas del año 2021 se dio cumplimiento. De igual forma nos sujetamos a las disposiciones establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que manda a difundir el proceso a través de los medios digitales, pagina web y enlaces en vivo por redes sociales

<http://ccpdpedrocarbo.gob.ec/rendicion-de-cuenta-2020/>

<https://www.facebook.com/ccpd.pedrocarbo/videos/1661220704087950> dentro del espacio facebook y pagina web en la parte donde consta el formulario para preguntas, cabe establecer que no existen comentarios, sugerencias, preguntas u otro tipo de recomendación referente al tema. Con esta explicación cabe destacar que al no existir preguntas pero si sugerencias ciudadanas de conformar nuevos consejos consultivos, de tal manera ya no existen temas para la elaboración de un plan de trabajo. Con la explicación los presentes de forma unánime damos por culminada esta reunión siendo las 17h10 minutos. Para constancia y fe de lo actuado firma la responsable del proceso.-

Rossemery Arguello
MSC. ROSSEMERY MERYAM ARGUELLO DÁVALOS
Secretaria Ejecutiva CCPD – PC



Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Pedro Carbo ...

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PEDRO CARBO



Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Pedro Carbo ...

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PEDRO CARBO

Rendición de cuentas 2021

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PEDRO CARBO

Igualdad Sin Límites
www.ccpdpedrocarbo.gob.ec

SR. XAVIER GÓMEZ SALAZAR
Presidente CCPD - PEDRO CARBO

MSC. ROSSEMERY ARGUELLO DÁVALOS
Secretaria Ejecutiva CCPD - PEDRO CARBO

FECHA: 29 Abril 2022

Av. 9 de Octubre entre Daule y Rocafuerte; Telf: 042.704523 - 0993026605
Consejocantonaldeprotecciondederechosdepedrocarbo@ccpdpedrocarbo.gob.ec
Pedro Carbo - Guayas - Ecuador